
	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		Código: FO-A7-02-01-02
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b>		Fecha de Aprobación: 29/9/2025
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LICITACIÓN</b>		Versión: 02 Página: 1 de 1
<b>Tipo de compra</b>		Servicios	
<b>Objeto de Contrato</b>		Vigilancia y seguridad privada para la protección del personal, bienes, edificios, instalaciones e infraestructura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., a nivel nacional, período 01 octubre 2026 al 31 octubre 2028.	
<b>Código Licitación</b>		ART-26-001	
<b>Área requiriente</b>	Seguridad Física y Electrónica	<b>Fecha</b>	viernes, 3 de julio de 2026
<b>INTRODUCCIÓN</b>			
<p>La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ARTESANOS LTDA. se encuentra desarrollando un proceso de licitación con el propósito de evaluar las diferentes propuestas disponibles en el mercado para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia privada. Este proceso tiene como finalidad analizar las condiciones técnicas, operativas, económicas y de cumplimiento de los oferentes, a fin de seleccionar la alternativa que mejor se ajuste a las necesidades institucionales.</p> <p>Para efectos del presente documento, se entenderá como "Proveedor" a la persona natural o jurídica legalmente facultada para participar en el proceso de cotización y que, una vez adjudicado el contrato correspondiente, será responsable de la prestación y ejecución de los servicios requeridos por la Cooperativa, conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en los presentes términos de referencia, para:</p> <p><b>Vigilancia y seguridad privada para la protección del personal, bienes, edificios, instalaciones e infraestructura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., a nivel nacional, período 01 octubre 2026 al 31 octubre 2028.</b></p> <p>El presente documento establece las condiciones técnicas y comerciales que deberán cumplir los oferentes, así como los requisitos para la elaboración y presentación de sus propuestas económicas y técnicas. Estas propuestas servirán como base para evaluar las ofertas recibidas y seleccionar al proveedor que ofrezca las mejores condiciones para la prestación del servicio requerido por la Cooperativa.</p>			
<b>1. LINEAMIENTOS GENERALES</b>			
<p>El proveedor está obligado a cumplir las pautas, requisitos y plazos de entrega establecidos en este documento. Si se omite alguno de los datos solicitados o no se cumplen las fechas establecidas, se considerará que el documento está incompleto y se evidenciará dicho incumplimiento en la evaluación que se realice para decidir la adjudicación.</p>			
<b>1.1. Objeto de la Cotización.</b>			
Contratar	Servicios	para	Vigilancia y seguridad privada para la protección del personal, bienes, edificios, instalaciones e infraestructura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda., a nivel nacional, período 01 octubre 2026 al 31 octubre 2028.
<p>Según formularios Volumen de Licitación, Anexo 1 y Especificaciones Técnicas, Anexo 2, que serán entregados a cada participante, que constituyen documentos necesarios para que el proveedor pueda elaborar la cotización respectiva.</p> <p>Evaluar la capacidad para responder y adaptarse a las condiciones requeridas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.</p> <p>Contar con un servicio acorde a las exigencias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.</p> <p>Contar con una empresa que tenga experiencia y conocimientos demostrados en este ámbito. Además, es fundamental que el proveedor tenga el personal técnico y los equipos necesarios para proporcionar este servicio.</p>			
<b>1.2. Alcance</b>			
<p>El alcance de esta contratación comprende la protección del personal, bienes, edificios, instalaciones e infraestructura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda. a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones y anexos detallados en el presente documento.</p>			
<b>1.3. Cronograma de la cotización.</b>			
<p>A continuación, se describe el cronograma y las actividades relacionadas con esta cotización. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda. puede modificar este cronograma sin previo aviso y se comunicará al proveedor en el momento oportuno.</p>			
<b>ACTIVIDAD</b>		<b>FECHA</b>	
Invitación a la licitación		lunes, 6 de julio de 2026	
Calificación de proveedores en portal de cooperativa		martes, 7 de julio de 2026	
Ultimo día de preguntas mediante correo electrónico		lunes, julio 20, 2026 17:00	
Contestación de preguntas mediante correo electrónico		martes, julio 21, 2026 17:00	
Entrega de documentación		martes, julio 21, 2026 17:00	
Cierre del Proceso en Portal		jueves, 30 de julio de 2026	
Fecha de adjudicación estimada		viernes, julio 31, 2026	

	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	Código: FO-A7-02-01-02
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b>	Fecha de Aprobación: 29/9/2025
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LICITACIÓN</b>	Versión: 02
		Página: 1 de 1

#### 1.4. Detalles Cronograma

Actividad	Descripción
Invitación a la licitación	El proveedor recibirá la invitación a través del correo electrónico registrado cuando realizó su calificación, el día 6 de julio de 2026, el proveedor deberá confirmar la participación al proceso a través de la herramienta portal de proveedores, usando el usuario provisto por nuestra entidad. En el caso de que el proveedor decida no participar en este proceso de Licitación, deberá indicar inmediatamente el motivo de la no participación al correo <b>proveedores@coopartesanos.fin.ec</b>
Ultimo día de preguntas mediante correo electrónico	Los proveedores podrán enviar las inquietudes que surjan del proceso a través del correo electrónico <b>proveedores@coopartesanos.fin.ec</b> ; las preguntas serán receptadas hasta 20 de julio del 2026 17:00 y la contestación de preguntas hasta 21 de julio del 2026 18:00
Contestación de preguntas mediante correo electrónico	Para aclarar cualquier duda o inquietud relacionada con este documento, se la realizará a través del correo electrónico <b>proveedores@coopartesanos.fin.ec</b> , hasta el 21 de julio del 2026 18:00 <b>Nota:</b> La respuesta a sus preguntas serán solventadas mediante correo electrónico a todos los proveedores que participen en este proceso.
Cierre del Proceso en Portal	Los proveedores que vayan a participar en este proceso de licitación deberán enviar sus ofertas al correo electrónico <b>proveedores@coopartesanos.fin.ec</b> , hasta el 30 de julio del 2026 17:00:00, fecha en la cual se cierra el proceso.

#### 1.5. Canal Ético de Proveedores

Acorde con los valores institucionales, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda. ofrece a sus proveedores el Canal Ético de Proveedores para denunciar cualquier actividad irregular relacionada con la adquisición de bienes y/o servicios. En caso de que lo requiera, le invitamos a contactarnos a través del siguiente enlace [https://www.coopartesanos.fin.ec/canal\\_reclamos\\_denuncias\\_ca/](https://www.coopartesanos.fin.ec/canal_reclamos_denuncias_ca/)  
Tenga en cuenta que su denuncia será tratada con absoluta confidencialidad.

#### 1.6. Participación Proveedor.

El proveedor confirma y acepta que ni él, sus accionistas ni sus administradores participan directa o indirectamente en este proceso de licitación con otra empresa. En caso de que se detecte alguna irregularidad, serán descalificados automáticamente y no podrán participar en esta ni en ofertas futuras. Además, aceptan que esto será una causa determinante para la terminación unilateral de cualquier contrato vigente, sin derecho a reclamo o indemnización alguna.

#### 1.7. Declaración de Parentesco

Antes de participar en el proceso de licitación, el proveedor debe actualizar el formulario "Conozca a su proveedor". En caso de que haya algún cambio posterior a su última declaración, deberá entregar el documento actualizado al Administrador de Activos Fijos mediante el correo **responsableaf@coopartesanos.fin.ec**

## 2. REQUISITOS LEGALES


#### 2.1. Representante Legal

La respuesta al presente documento debe ser debidamente firmada por el representante legal de la empresa proveedora. (Se aceptan solamente firmas electrónicas o autógrafas)

#### 2.2. Términos de Confidencialidad

Esta licitación y cualquier otra información adicional proporcionada al proveedor son de **CARACTER CONFIDENCIAL** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.

Al recibir este documento, el proveedor acepta no sacar copias de este documento, total o parcial, no revelar ni distribuir la información o datos que contiene esta base de datos a terceros, ni utilizar la información confidencial para otro propósito que no sea preparar su respuesta, sin el previo permiso y por escrito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.

	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	Código: FO-A7-02-01-02
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b>	Fecha de Aprobación: 29/9/2025
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LICITACIÓN</b>	Versión: 02
		Página: 1 de 1

### 2.3. Validez de la propuesta

La oferta presentada como respuesta a esta licitación tendrá una validez por un período de hasta **30** días plazo (calendario) contados a partir de la fecha entrega de respuesta a este documento y constituirá el precio que será detallado en el contrato.

Las empresas deberán detallar minuciosamente la cobertura de la garantía en su oferta durante un año después de entregada la obra (cuando aplique).

### 2.4. Costo de la Propuesta

El proveedor será responsable de asumir cualquier costo o gasto que se requiera para presentar su respuesta a esta licitación.

## 3. ESPECIFICACIONES GENERALES

### 3.1. Localización en donde se ejecutará la contratación

<b>Provincia:</b>	Imbabura
<b>Cantón:</b>	Ibarra
<b>Calle Principal:</b>	José Joaquín de Olmedo
<b>Calle Secundaria:</b>	José Mejía Lequerica
<b>Número de domicilio:</b>	3-10
<b>Referencia:</b>	A una cuadra del mercado Santo Domingo

## 4. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

El proveedor tiene la responsabilidad exclusiva de calificarse con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda. conforme el proceso establecido, caso contrario, no podrá participar en el proceso de adjudicación.


### 4.1. Documentos requeridos

El proveedor que cuente con calificación vigente otorgada por la Cooperativa, debe presentar la siguiente información actualizada:

- Tres certificados comerciales actualizadas en donde anteriormente haya realizado trabajos/vendidos productos similares a los aquí solicitados (firma digital).
- Certificado de estar al día con las obligaciones patronales con el IESS
- Certificado de obligaciones tributarias con el SRI (lista blanca)
- Certificado de cumplimiento de obligaciones ante su organismo de control
- Referencias bancarias, al menos una.
- Copia legible del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil o copia del poder actualizado que acredite su calidad de representante legal. Se considera actualizada la copia notariada del poder otorgada dentro de los 3 meses de la oferta.
- Declaraciones anuales del Impuesto a la Renta de los últimos tres años.
- Declaraciones del IVA de los últimos 6 meses.

### 4.2. Requisitos técnicos y operativos

- Copia de Permiso de Operación otorgada por el Ministerio del Interior
  - Copias de los Permisos de Sucursales y Agencias de la empresa de seguridad a nivel Nacional, debidamente registrado y autorizado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
  - Copia de permiso de Tenencia de Armas emitido por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
  - Listado de Recalificación de las Armas Letales y no Letales emitido por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
  - Copia de la Autorización de Funcionamiento otorgada por el Ministerio de Relaciones Laborales, para la realización de Actividades Complementarias de Vigilancia - Seguridad
- Copia del Certificado de concesión de frecuencias y Copia de contrato de concesión del uso de frecuencias de radio de comunicación otorgado por la Superintendencia de Telecomunicaciones.
  - Permiso actualizado de uniformes otorgado por el departamento de Control de las Organizaciones de Seguridad Privada COSP, de la Comandancia General de la Policía Nacional.
  - Copia del Certificado de Inscripción de la empresa en el Conjunto de las Fuerzas Armadas.
  - Copia del Certificado de Inscripción de la empresa en la Comandancia general de la Policía
- Copia de la Licencia de Monitoreo y Fotografía de la Central de Monitoreo y Alarmas
  - Copia de Reglamento Interno de Seguridad y salud Ocupacional Vigente, aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.
  - Certificado otorgado por el Ministerio del Interior que la empresa ofertante no ha sido sancionado o tiene algún proceso administrativo en su contra

	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	Código: FO-A7-02-01-02
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b>	Fecha de Aprobación: 29/9/2025
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LICITACIÓN</b>	Versión: 02 Página: 1 de 1

#### 4.3. Requisitos Adicionales

- El oferente deberá presentar firmado, junto con su oferta, el convenio de confidencialidad anexo al presente documento. El no hacerlo conllevará la descalificación de la oferta presentada.
- Listado del personal técnico, para lo cual el representante legal deberá presentar una carta certificando a cada ejecutivo, indicando los años de experiencia en el cargo:

Nro.	Función	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Años de Experiencia (mínimo)
1	Director - Gerente - Jefe	No aplica	No aplica	5
1	Jefe de Proyecto	No aplica	En la rama de conocimiento acorde al servicio requerido	3

**NOTA: El Proveedor debe leer y entender en su totalidad esta licitación, ya que constituye la base para la elaboración del contrato que corresponda.**

#### 5. REQUISITOS TÉCNICOS

##### 5.1. Descripción para el producto o servicio

- En los anexos 1 y 2 se encuentran detalladas las características del servicio que se solicita.
- Se requiere que el proveedor tenga como experiencia mínima **5 años** en trabajos similares. Se deberá adjuntar los certificados comerciales correspondientes que acrediten el tiempo. También se deberá proporcionar la información del contacto. De presentar experiencia por menor tiempo el proveedor no podrá ser considerado en el proyecto por no cumplir el perfil mínimo requerido.
- El proveedor podrá presentar adicionalmente mejoras o eficiencias aplicables al proyecto mismas que se pondrán a consideración y revisión de la comisión técnica de la licitación.

##### 5.1.1. Entregables con la cotización:

- Presentación de su empresa y oferta técnica (este archivo no debe incluir información económica).
- Oferta económica en el formato Volumen de licitación y detalle de rubros solicitados, mismo que se deberá incluir en pestañas/hojas adicionales al resumen general. En dicho formulario únicamente pueden cambiarse las celdas de color gris
- Propuesta adicional (si aplica) del proveedor considerando mejoras o eficiencias en la licitación.
- Documentación de los puntos 4.1. Documentos requeridos y 4.2. Requisitos Adicionales.

##### 5.1.2. Requisitos importantes a considerar para ejecución de la licitación

Información técnica de acuerdo a especificaciones que constan en el Anexo 2, que será validada por la comisión técnica de la licitación.

#### 6. REQUISITOS ECONÓMICOS

##### 6.1. Forma de Cotización


- La propuesta deberá incluir todos los costos asociados al servicio especificado sin IVA y deberá ser completado en el formato Anexo 1 "Volumen de licitación"
- Los costos enviados en la propuesta deben presentar el desglose de los impuestos correspondientes (IVA, ICE, etc.).
- La propuesta de los trabajos correspondientes a la intervención deberá detallar todos los costos asociados al servicio, cuando aplique (transporte, alimentación, hospedaje, etc.).


No se recibirán alcances de precios, ni ofertas fuera del tiempo establecido para la entrega de la oferta.

Los precios unitarios que el proveedor ofrezca deben ser formulados considerando exclusivamente las bases y especificaciones técnicas requeridas

##### 6.2. Presupuesto, Plazo Ejecución y Condiciones de pago

<b>Presupuesto Referencial (sin IVA u otros recargos)(números)</b>	\$ 18.391,27
<b>Presupuesto Referencial (en letras):</b>	DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESO 27/100
<b>Plazo de Ejecución (en días calendarios)</b>	30
<b>Vigencia de la oferta (en días calendarios):</b>	30
<b>Descripción de la forma de pago:</b>  De acuerdo a lo determinado por la Cooperativa, la factura será recibida por el área de Tesorería, de acuerdo a las fechas establecidas mensualmente por este departamento. Todas las facturas deberán incluir los requisitos exigidos por la respectiva normativa.	La forma de pago será de la siguiente manera: 1. Se cancelará de manera mensual previa presentación de los siguientes documentos: -Planilla del pago al IESS correspondiente al mes que antecede. -Roles de pago desglosados y firmados por sus empleados, correspondientes al mes que antecede. -La factura respectiva. -El informe de conformidad del administrador del contrato. -En el mes que corresponda, EL CONTRATADO deberá adjuntar el documento del Ministerio del Trabajo donde conste la declaración de utilidades, además de la declaración del impuesto a la renta.

	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	Código: FO-A7-02-01-02
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b>	Fecha de Aprobación: 29/9/2025
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LICITACIÓN</b>	Versión: 02 Página: 1 de 1
<b>7. PROCESO DE SELECCIÓN</b>		
<p>Se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de la información solicitada en el numeral 4 Requisitos Administrativos</li> <li>• Verificación de la información solicitada en el numeral 5 Requisitos Técnicos</li> </ul> <p>La Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda. ha establecido en esta licitación las condiciones que el proveedor debe cumplir. Sin embargo, el proveedor puede mejorar su oferta, y si esto implica un cambio en las especificaciones técnicas requeridas, estos cambios deben contar con la aprobación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.</p> <p>Antes de que se emita la orden de compra, el proveedor seleccionado junto con el usuario que hizo la solicitud deberán encargarse de la elaboración del contrato correspondiente.</p>		
<b>8. CONDICIONES CONTRACTUALES Y PÓLIZAS</b>		
<b>8.1 Contrato</b>		
<p>El contrato final deberá incluir la información establecida en esta licitación, por lo tanto, la comisión técnica y el proveedor seleccionado deberán revisarlo juntos para asegurarse de que su contenido sea correcto y completo.</p> <p>Se establece que cualquier acuerdo alcanzado entre las partes implicadas en el contrato estará sujeto a las cláusulas legales que se establezcan en el mismo, las cuales serán detalladas y discutidas durante el proceso de negociación.</p>		
<b>8.2. Duración del Contrato.</b>		
La duración del contrato corresponde al siguiente plazo: 01 de agosto del 2026 al 31 julio del 2028		
<b>8.3. Revisión del Contrato.</b>		
<p>Durante la ejecución del contrato, el Proveedor no tiene permitido aumentar los costos ofrecidos en la oferta inicial del contrato. De hacerlo, deberá obtener obligatoriamente la aprobación por escrito del comité de adquisiciones designado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos.</p>		
<b>8.4. Multas</b>		
<p>El contratado pagará al contratante, en concepto de multa, la cantidad equivalente al uno por ciento (1%) en concordancia con las cláusulas de Obligaciones, las multas se calcularán sobre el porcentaje de las mismas, que se encuentren pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato, por cada día de retraso en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado; o por incumplimiento de cualquier otra de las obligaciones que contrae en virtud de este instrumento, excepto en el evento de caso fortuito o fuerza mayor.</p>		
<b>8.5. Obligaciones de las partes</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscribir el contrato pertinente conforme los lineamientos del Formato TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS.</li> </ul>		
<b>8.5.1 Del contratista</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar cumplimiento a lo establecido en los términos y condiciones de todos los documentos que forman parte de este proceso de licitación.</li> <li>• Los términos de referencia señalados por la Cooperativa, podrán ser mejorados por los proveedores calificados oferentes, siempre que esto no limite el alcance de los servicios y condiciones solicitadas.</li> </ul>		
<b>8.5.2 De la contratante</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo de 5 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.</li> <li>• Designar al administrador del contrato.</li> <li>• Cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato y en los documentos del mismo, en forma ágil y oportuna.</li> </ul>		
<b>8.6. Terminación del Contrato.</b>		
<p>El proveedor acepta que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda. tiene el derecho de terminar el contrato de manera anticipada y unilateral sin necesidad de presentar una causa o justificación para ello. Asimismo, se establece que no habrá lugar a indemnización alguna por parte de la Cooperativa en caso de que se decida dar por terminado el contrato antes del vencimiento del plazo establecido en el mismo. La Cooperativa deberá notificar al proveedor su decisión de terminar el contrato con un mínimo de quince días de anticipación a través de una carta privada u otro medio fehaciente.</p> <p>Adicional y una vez que el proveedor haya tenido 5 amonestaciones por escrito, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda. podrá también poner término al contrato por incumplimiento del Proveedor; dicho incumplimiento deberá ser comprobado por la Cooperativa, sin que por este motivo la Cooperativa de ahorro y Crédito Artesanos Ltda. deba reconocer indemnización alguna.</p>		
<b>8.7. Pólizas</b>		
<p>El Proveedor deberá presentar las siguientes pólizas de seguro, a favor y satisfacción de la Cooperativa de ahorro y Crédito Artesanos Ltda, conforme lo requerido en la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada DISPOSICIONES GENERALES, QUINTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza de responsabilidad civil contra daños a terceros y/o usuarios.</li> <li>• Póliza de seguro de vida y accidentes para los vigilantes.</li> </ul> <p>Estas pólizas o garantías deberán ser incondicionales, irrevocables y de cobro inmediato, y deberán ser emitidas por un Banco o una compañía de seguros de reconocida solvencia en el Ecuador.</p>		

	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>		Código:	FO-A7-02-01-02
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b>		Fecha de Aprobación:	29/9/2025
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LICITACIÓN</b>		Versión:	02
			Página:	1 de 1
<b>9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD</b>				
<b>Elaborado por:</b>	Ing. Juan Carlos Rosero		<b>Revisado por:</b>	Lic. Angel Rivera
<b>Cargo:</b>	Oficial de Seguridad Física y Electrónica		<b>Cargo:</b>	Administrador de Activos Fijos
<b>Aprobado por:</b>			Ing. Jorge Paspuezán	
<b>Cargo:</b>			Gerente General	